



COMPAÑÍA TISAMUR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 8 DE MARZO DE 2002 RES: No. 02.Q.IJ.891
PERMISO DE OPERACIÓN 13 DE JUNIO DE 2002 RES: No. 011-PO-017-2002-CNTTT
EXP. No. 92401

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TISAMUR SOCIEDAD ANONIMA", CELEBRADA EL DÍA LUNES 6 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 10H30 del día de hoy lunes 6 de marzo del 2020, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Km. 1 ½ de la Vía a Bellavista margen izquierdo, a 200 mts de la entrada a Cristo Vive, en la ciudadela Bellavista, del cantón de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, una vez constatado el quorum y encontrándose presentes 7036 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada uno, correspondientes al 67,65% de capital pagado, cuyo listado en constatación se adjunta a la presente Acta, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TISAMUR SOCIEDAD ANÓNIMA**, para tratar el siguiente orden del día, de acuerdo a convocatoria publicada en Diario la Hora, del Cantón Santo Domingo, el día viernes 21 de febrero del 2020, y que a continuación transcribo:

"SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, a 21 de febrero del 2020

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TISAMUR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía TISAMUR S.A., a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se realizará el día viernes 6 de marzo del 2020, a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Km. 1 ½ de la Vía a Bellavista margen izquierdo, a 200 mts de la entrada a Cristo Vive, en la ciudadela Bellavista, del cantón de Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, correspondiente al año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del estados financieros, correspondiente al año 2019;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
5. Aprobación del Presupuesto para el año 2020; y,
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.

Se convoca de manera especial e individual a la señora Magaly Jacqueline Vinueza Zurita, en su calidad de Comisario de la compañía.

Se comunica a los señores Accionistas de la Compañía, que los Informes, Anexos, Estados Financieros, Presupuesto y demás documentos a la compañía, y que, adicionalmente, se les enviará a los correos electrónicos señalados para efecto, para su revisión.

Atentamente,

SRA. TERESA ESPINOZA VELEZ
PRESIDENTA

SRA. GICELA CAMINO JARAMILLO
GERENTE

Preside la junta General la señora Teresa Espinoza Vélez, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente.

Así mismo, se encuentra presente la señora Comisario Principal de la Compañía.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2019.**- Toma la palabra la señora Presidente y solicita a la señora Magaly Jacqueline Vinuesa Zurita, Comisario Principal de la compañía proceda a dar lectura de su informe, la señora Presidenta, somete a votación el Informe de Comisario.

PROCLAMACION DE RESULTADOS

La señora Presidente proclama resultados:

APROBADO	5.817	82,67
NEGADO	549	7,80
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	26	0,37
TOTAL	6.392	90,85

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, la señora Magaly Jacqueline Vinuesa Zurita, Comisario de la Compañía se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN. - La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2019.

2. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente, correspondiente al año 2019.**- Toma la palabra la señora presidente y solicita a la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la compañía proceda a dar lectura de su informe. Luego de las intervenciones de los señores accionistas, la señora presidente, somete a votación el Informe de Gerente.

RESOLUCIÓN. - La señora Presidente proclama resultados:



COMPAÑÍA TISAMUR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 8 DE MARZO DE 2002 RES: No. 02.Q.II.891
PERMISO DE OPERACIÓN 13 DE JUNIO DE 2002 RES: No. 011-PO-017-2002-CNTTT
EXP. No. 92401

INFORME DE GERENTE

APROBADO	6.068	86,24
NEGADO	26	0,37
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	00	0
TOTAL	6.094	86,61

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la Compañía se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN. - La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2019.

3. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondiente al año 2019.**- Toma la palabra la señora Presidente y solicita a la doctora Estela Chica, Contadora de la compañía proceda a dar lectura de los estados financieros. Una vez escuchada la lectura de los estados financieros, luego de varias intervenciones de los señores accionistas y aclarados algunos temas contables, la señora Presidente, somete a votación la aprobación de los estados financieros.

RESOLUCIÓN.- La señora Presidente proclama resultados:

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS

APROBADO	6.040	85,84
NEGADO	26	0,37
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	0	0,0
TOTAL	6.066	86,21

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías, la señora Gerente y la señora Comisario de la Compañía se abstiene de votar.

RESOLUCIÓN. - La Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar los estados financieros correspondiente al año 2019, también se resuelve dar de baja al valor de \$290.00 dólares del señor Fernando Arias Caicedo, valor que mantiene por cuotas de administración.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**- Toma la palabra la señora presidente y solicita a la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la compañía comunique sobre el valor de las utilidades obtenidas en el año 2019. La señora Gerente, informa que existe 2.543,87 dólares de utilidades, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, recomienda que se quede como utilidades acumuladas. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la señora Presidente, somete a votación el destino de las utilidades, conforme a las mociones presentadas:

UTILIDADES

APROBADO	6.444	91,59
NEGADO	262	3,72
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	1	0,001
TOTAL	6.707	95,32

5. **Aprobación del Presupuesto para el año 2020.**- Toma la palabra la señora Presidente y solicita a la señora Gicela Camino Jaramillo, Gerente de la compañía proceda a dar lectura del presupuesto para el año 2020. Una vez escuchada la lectura del Presupuesto, luego de varias intervenciones de los señores accionistas y aclarados algunos temas, respecto básicamente a los sueldos de la señora Presidente y señora Gerente, la señora Presidente, somete a votación, conforme las mociones presentadas:

Sueldo de USD. 500,00 incluida la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obtuvo 6.470 votos a favor, que corresponde al 91,06%.

Sueldo de USD. 471,00 incluida la afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, obtuvo 209 votos a favor, que corresponde al 2,97%.

RESOLUCIÓN.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría aprobar el sueldo de la señora Gerente en el valor USD. 500,00 incluido IESS.

También se resuelve dejar para gastos de agasajo navideño la cantidad de 4,800,00 y si existe un extra de cambios de socios se utilizará para agasajo navideño

PRESUPUESTO 2020



COMPAÑÍA TISAMUR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 8 DE MARZO DE 2002 RES: No. 02.Q.IJ.891
PERMISO DE OPERACIÓN 13 DE JUNIO DE 2002 RES: No. 011-PO-017-2002-CNTTT
EXP. No. 92401

APROBADO	6.470	91,06
NEGADO	209	2,97
BLANCO	0	0
ABSTENCIONES	3	0,04
TOTAL	6.682	94,97

RESUELVEN, aprobar el PRESUEPUESTO DE LA COMPAÑÍA TISAMUR S.A., para el año 2020.

6. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente.** - Toma la palabra la señora presidente y solicita presente mociones de nombres para la elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía TISAMUR S.A. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas la señora Presidente somete a votación, conforme las mociones presentadas.

La señora Cecilia Zambrano, mociona a la señora Magaly Vinueza para la reelección de comisario respaldan la moción varios accionistas, obteniendo 6.110 votos a favor, que equivale al 86,84%.

El señor Jorge Trávez, mociona al señor FRANCISCO ILBAY, respalda la moción el señor Milton Altamirano, obteniendo 163 votos a favor, que equivale al 2,32%.

RESOLUCIÓN.- La Junta General ordinaria de Accionistas, resuelve por mayoría nombrar a la señora MAGALY VINUEZA, como COMISARIO PRINCIPAL y al señor FRANCISCO ILBAY, como COMISARIO SUPLENTE y dispone que se elaboren el nombramiento correspondientes.

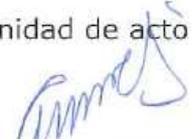
Una vez agotado el orden del día, la señora Presidente da un receso de una hora para que se redacte el acta correspondiente.

Siendo las 15h30, se reinstala la junta general Ordinaria, se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas presentes.

Siendo las 16h00 la señora Presidente agradece la asistencia a los señores Accionistas y da por finalizada la Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, al pie de la presente acta en unidad de acto firman:


TERESA ESPINOZA V.
PRESIDENTE


GICELA CAMINO JARAMILLO
SECRETARIA

